

Expediente: 1544/22

Carátula: VERGARA YAQUELIN MILAGROS C/ MANSILLA LUCAS SANTIAGO S/ ALIMENTOS

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 25/04/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - DEFENSORIA OFICIAL CIVIL Y DEL TRABAJO I NOMINACION, -PERSONA NO INTERVINIENTE

30716271648510 - DEF.OFICIAL CIV COM Y TRAB la Nom. C.J. CAPITAL

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Mediación - Fuero Civil

ACTUACIONES N°: 1544/22



H101011722414

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

Poder Judicial de Tucumán

JUICIO: VERGARA YAQUELIN MILAGROS c/ MANSILLA LUCAS SANTIAGO s/ ALIMENTOS

LEGAJO N°: 1544/22

San Miguel de Tucumán, 23 de abril de 2024.

I) Atento a lo solicitado por la Defensoría Oficial Civil y del Trabajo I Nominación, en la presentación que antecede, no siendo parte en los presentes autos el Sr. Rodriguez Juan Carlos, estése al cierre de fecha 10/08/2024. II) Asimismo, encontrándose concluido el proceso de referencia, resulta de aplicación al caso lo dispuesto en el art. 2 L. 7844 y modif. III) Notifíquese. IV) Cumplido, archívese.

ABS

Actuación firmada en fecha 24/04/2024

Certificado digital:
CN=NOBLE Ignacio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20312537835

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.